

CATÁLOGO GENERAL DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE

- **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**
 - **DEPORTIVAS**
 - **CULTURALES**
- **DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIAS**

**ACREDITABLES EN TITULACIONES DE GRADUADO/A POR LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

CURSO ACADÉMICO 2015 - 2016

INFORMACIÓN GENERAL

- El número total de créditos que pueden reconocerse en las titulaciones de Grado de la UPM por la realización de actividades universitarias de representación estudiantil, deportivas, culturales, de cooperación y solidarias no podrá superar los 6 créditos europeos.
- No obstante, no todas las actividades permiten obtener el reconocimiento de los 6 créditos europeos a lo largo de la titulación y muchas de ellas tienen un límite más bajo.
- El número máximo de créditos europeos que pueden reconocerse por la realización de actividades universitarias de representación estudiantil, deportivas, culturales, de cooperación y solidarias en cada curso académico también está limitado en cada uno de los bloques y grupos de actividades en las que se estructura este catálogo.
- Las tablas de las páginas siguientes resumen los límites máximos de créditos reconocibles por la realización de actividades de diferente tipo.
- El listado de actividades que recoge este catálogo puede completarse con las actividades que se recogen en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Reconocibles en Créditos de la titulación de Grado que estés cursando. En el último apartado de este catálogo encontrarás las direcciones web de dichos catálogos para las titulaciones que lo han desarrollado.

Número máximo de créditos que pueden reconocerse por la realización de actividades universitarias

GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
	EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
UNPERSONALES	6	3			
EN ÓRGANOS COLEGIADOS O COMISIONES	6				

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO	
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DEPORTIVAS	D-1: Competiciones deportivas universitarias	6	3	Campeonatos Intra-Centros	2	0.5	
				Otros Campeonatos de Centros (regionales, nacionales, internacional.)	4	1	
				Campeonatos internos UPM	Competición interna	6	1.5
					Trofeo Rector	4	1
				Campeonatos universitarios de Madrid	6	1.5	
				Campeonatos de España Universitarios	6	2	
				Campeonatos Internacionales Universidades	6	2.5	
	D-2: Deportistas de alto nivel	6	3				

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	D-3: Cursos de formación en deporte y salud	6	1			
	D-4: Voluntarios (organización de campeonatos locales, nacionales y/o internacionales)	6	2			
	D-5: Técnicos especialistas en deportes	6	2			
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES	C1: Competiciones culturales, científicas y tecnológicas	6	2	Para estudiantes de un Centro	2	0.5
				Para estudiantes de Centros análogos	3	1
				Para estudiantes UPM	3	1
				Abiertas a estudiantes universitarios	6	2

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	C2: Participación en Grupos y conjuntos culturales UPM	6	2			
	C3: Cursos y talleres culturales, científicos y tecnológicos	6	3			
	C4: Itinerario lingüístico	6	2			
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIAS	S1: Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM	4	1			
	S2: Ámbito regional	6	2			

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	S3: Estancias solidarias puntuales fuera de la región	6	3			
	S4: Participación estable en proyectos y grupos de cooperación al desarrollo	6	6			

A) Actividades Universitarias de Representación Estudiantil

Observaciones previas:

El número máximo de créditos europeos que podrán ser reconocidos a un estudiante en un curso académico por actividades de representación estudiantil no podrá ser superior a 3.

A-1) Órganos de representación estudiantil unipersonales

Por el desempeño de órganos de representación estudiantil unipersonales se reconocerá el siguiente número de créditos europeos:

	<i>Créditos europeos / Curso</i>
<i>Delegado de Alumnos UPM:</i>	<i>3</i>
<i>Secretario de la Delegación de Alumnos UPM</i>	<i>2</i>
<i>Tesorero de la Delegación de Alumnos UPM</i>	<i>2</i>
<i>Subdelegado de Alumnos UPM</i>	<i>2</i>
<i>Delegado de Centro:</i>	<i>2</i>
<i>Secretario de la Delegación de Centro</i>	<i>1,5</i>
<i>Tesorero de la Delegación de Centro</i>	<i>1,5</i>
<i>Subdelegado de Centro:</i>	<i>1,5</i>
<i>Delegado de titulación:</i>	<i>1</i>
<i>Delegado de curso:</i>	<i>1</i>
<i>Subdelegado de titulación:</i>	<i>0,5</i>
<i>Subdelegado de curso:</i>	<i>0,5</i>
<i>Delegado de grupo:</i>	<i>0,5</i>
<i>Subdelegado de grupo:</i>	<i>0,3</i>

OBSERVACIONES: 1ª) *En un mismo curso académico no se podrá acumular el desempeño de distintos órganos de representación.*

2ª) *En el caso de desempeño de órganos de representación estudiantil unipersonales por tiempo inferior al curso académico, se prorrateará el baremo que la normativa estable al respecto, por el tiempo desempeñado.*

3ª) *Los estudiantes de titulaciones de Grado que deseen que se les realice el correspondiente reconocimiento de créditos deberán solicitarlo al Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRTC)-Vicerrector de Alumnos de la UPM, acompañando su solicitud de un certificado emitido por la persona responsable de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, o en su defecto la persona responsable de la Secretaría Académica de cada Centro, en el que se acredite el periodo temporal durante el que se desempeñó el órgano unipersonal de representación estudiantil en la UPM.*

A-2) Por la participación en las sesiones que celebren los Órganos de Gobierno Colegiados y en las Comisiones de los mismos:

	<i>Créditos europeos / Sesión</i>
<i>Participación en Claustro Universitario:</i>	<i>0,2 créditos</i>
<i>Participación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>0,2 créditos</i>
<i>Participación en el Consejo Social:</i>	<i>0,15 créditos</i>
<i>Participación en Junta de Centro:</i>	<i>0,15 créditos</i>
<i>Participación en Comisión Permanente:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en otras Comisiones del Consejo de Gobierno:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisiones del Consejo Social:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisión de Gobierno del Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisión Académica del Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en otras Comisiones de la Junta de Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisiones de Coordinación Académica de Curso</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Consejo de Departamento:</i>	<i>0,10 créditos</i>

OBSERVACIÓN: Los estudiantes de titulaciones de Grado que deseen que se les realice el correspondiente reconocimiento de créditos deberán solicitarlo al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos de la UPM, acompañando su solicitud de un certificado del Secretario del Órgano de Gobierno Colegiado o de la Comisión o Grupo de Trabajo correspondiente, en el que se hagan constar las sesiones a las que se ha asistido durante el semestre en el que se solicite el reconocimiento, así como el número total de sesiones que ha habido en dicho órgano colegiado.

El número de créditos reconocidos se obtendrá de multiplicar la suma de los créditos que se obtendrían por la asistencia a las sesiones del órgano colegiado o comisión correspondiente por el porcentaje (expresado en tanto por uno) del número de sesiones a las que asistió el solicitante respecto a las sesiones celebradas en el semestre correspondiente

B) Actividades Universitarias Deportivas

Grupo D1: Competiciones deportivas universitarias

- **Internas de la UPM**

A) **Trofeo Rector UPM**

En cualquiera de los deportes en los que se convoquen competiciones, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1 crédito europeo.

Estudiantes que se clasifiquen en 1ª posición:1.0 ECTS

Por participación en el TR:0.5 ECTS

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición.

B) **Competición Interna de la UPM**

Los estudiantes que formen parte de equipos de la Competición Interna, programada por el Servicio de Deportes de la Universidad en los siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1,5 créditos europeos:

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino
- Balonmano femenino
- Balonmano masculino
- Fútbol 11 masculino
- Fútbol 7 masculino
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino

- Rugby masculino
- Rugby femenino
- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

En esta competición no se reconocen los entrenamientos, solamente los partidos programados.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante la comprobación de actas de los partidos, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1,5 entre 26.

- **Campeonatos Universitarios de Madrid**

Los estudiantes que se integren en las Selecciones Deportivas de la UPM y que participen en los Campeonatos Universitarios de Madrid, en los

siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1,5 créditos europeos.

Deportes colectivos

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino
- Balonmano femenino
- Balonmano masculino
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol 11
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino
- Rugby masculino
- Rugby femenino
- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

Deportes individuales

- Ajedrez
- Atletismo
- Bádminton
- Campo a través
- Escalada
- Esgrima
- Esquí
- Frontenis
- Golf
- Judo
- Karate
- Mountain Bike
- Natación
- Orientación
- Pádel
- Squash
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Tiro con Arco
- Voley-playa

En este apartado se podrán incluir todos los deportes que convoque la Comunidad de Madrid.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante solicitud de informe al delegado del deporte correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1.5 entre 26.

- **Campeonatos de España Universitarios**

Los estudiantes que se integren en las Selecciones deportivas de la UPM y que participen en los Campeonatos de España Universitarios, en los siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 2 créditos europeos.

Deportes colectivos

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino

- Balonmano masculino
- Balonmano femenino
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol 11 masculino
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino
- Rugby femenino
- Rugby masculino
- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

Deportes Individuales

- Ajedrez
- Atletismo
- Bádminton
- Campo a Través
- Escalada
- Esgrima
- Golf
- Hípica
- Judo
- Karate
- Natación
- Pádel
- Orientación
- Raids de aventura
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de mesa
- Triatlón
- Voley playa

En este apartado se podrán incluir todos los deportes que convoque el Consejo Superior de Deportes.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.

- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante la inscripción y participación en dichos Campeonatos y el informe del delegado del deporte correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas, el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el doble del número de horas de práctica del deporte entre 26.

• **Campeonatos Universitarios Internacionales**

Los estudiantes que participen en Campeonatos Universitarios Internacionales, que representen a nuestra Universidad o a España, en competiciones oficiales FISU o EUSA, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 2,5 créditos europeos.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Informe del Consejo Superior de Deportes o a la Federación correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 2,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2,5 entre 26.

Grupo D2: Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento.

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 3 créditos europeos aquellos estudiantes de titulaciones de grado de la UPM que:

- Se integren en las listas de deportistas de alto nivel que se publican periódicamente en el BOE. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.
- Se integren en las listas de deportistas de alto nivel que pudieran publicar los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas españolas. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.
- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto nivel o equivalente en algún país diferente a España. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.

- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto rendimiento por el Consejo Superior de Deportes o por las Comunidades Autónomas españolas. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se emita el Certificado y hasta que deje de surtir efectos.

De los cuatro apartados anteriores, un alumno deportista de alto nivel, solo podrá optar a uno de ellos y solamente una vez durante sus estudios.

- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto nivel o alto rendimiento, según cualquiera de los puntos anteriores, y que compitan con la UPM en campeonatos nacionales o internacionales. Tendrán derecho a que se le reconozcan 1 crédito europeo en el curso académico que compita o en el curso académico siguiente, siempre y cuando no se haya solicitado anteriormente en el apartado D1.
- Hayan finalizado en alguno de los tres primeros puestos en alguno de los campeonatos deportivos universitarios nacionales con la UPM o internacionales, tanto con la UPM como con la selección nacional, celebrados en el curso académico actual o en el inmediatamente anterior. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tales hechos por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico que se consiga o en el siguiente, siempre y cuando no se haya solicitado anteriormente en el apartado D1.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-2 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Acreditar documentalmente su condición de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento en el Servicio de Deportes de la UPM (fotocopia BOE, Boletín Oficial de las CC.AA. y/o fotocopia del Certificado).

- Haber solicitado su inclusión y estar admitido en el "Proyecto de la Universidad Politécnica de Madrid para impulsar el acceso, seguimiento y finalización de los estudios de los deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento".
- Acreditar, cuando proceda, la consecución de alguno de los tres primeros puestos en competiciones deportivas universitarias, nacionales o internacionales, durante el presente curso académico o el anterior.

Grupo D3: Formación y práctica deportiva y salud

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 1 crédito europeo aquellos estudiantes de la UPM que:

- Participen en actividades relacionadas con la formación de los estudiantes en deporte y salud a través de cursos, talleres y jornadas organizados por el Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid u otras instituciones con las que se suscriba el oportuno convenio.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizada la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-3 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Certificado del profesor que imparte la actividad formativa, indicando la asistencia de, al menos, el 80% de las sesiones de la actividad y la consecución de las pruebas de dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1 crédito.

- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1 entre 26.

Grupo D4: Voluntariado para la organización de Campeonatos locales, autonómicos, nacionales e internacionales.

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos aquellos estudiantes de la UPM que:

- Realicen actividades como voluntario relacionadas con la organización de eventos deportivos organizados por el Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizada la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-4 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la actividad durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2 entre 26.

• Grupo D5: Técnicos especialistas de Deportes

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos aquellos estudiantes de la UPM que:

- Teniendo un título oficial de técnico en cualquier deporte, desarrolle esa actividad en cualquier modalidad deportiva organizada o tutelada por el Servicio de Deportes de la UPM.
- Siendo árbitro o juez de cualquier deporte incorporado en las actividades deportivas de nuestra Universidad, desarrolle su actividad en las competiciones internas o externas dependientes del Servicio de Deportes de la UPM.
- Siendo técnicos titulados o especialistas de aquellas disciplinas aplicables a la práctica deportiva (como preparadores físicos, fisioterapeutas o psicólogos), desempeñen su labor con los miembros de las Selecciones deportivas que dependan del Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid, tanto en deportes individuales como de equipo.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-5 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la actividad durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2 entre 26.

C) Actividades Universitarias Culturales

Grupo C1: *Competiciones universitarias culturales, científicas y tecnológicas*

Podrán solicitar el reconocimiento de créditos europeos (máximo 2, por curso académico), los estudiantes de la UPM que participen en las competiciones y concursos que a continuación se indican y con las siguientes condiciones:

Estudiantes que resulten premiados: 2 créditos europeos

Estudiantes que participan pero no han resultado premiados: 1 crédito europeo

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El coordinador de la Competición elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran participado en la actividad con el Premio conseguido, en su caso.

2º) Dicho Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

- **EBEC Madrid (Fase local en la Universidad Politécnica de Madrid de la European BEST Engineering Competition)**

EBEC Madrid, European BEST Engineering Competition, fase local de Madrid, es una competición de ingeniería entre estudiantes de una misma universidad, donde los participantes, con sus conocimientos y habilidades, tienen que resolver un problema propuesto en un tiempo determinado.

Se puede participar en la competición en dos categorías:

→ Team design: los participantes encuentran una solución práctica a un problema de ingeniería, contando con unos materiales reales y un tiempo limitado para el diseño y la ejecución del proyecto.

→ Case study: los participantes se enfrentan a problemas empresariales o de ingeniería reales propias de la actividad profesional. El equipo ganador pasará a la fase nacional de la competición, y el ganador de esta pasará a la final europea.

Como complemento a esta actividad, los ganadores de ambas pruebas adquieren el derecho a representar a la U.P.M. en la fase nacional de la competición, EBEC Spain, enfrentándose en ella a los ganadores de otras cinco universidades españolas; y los ganadores de esta última competirán con los ganadores de las fases nacionales y regionales de toda Europa en una última fase EBEC final.

Fechas de celebración: La actividad se llevará a cabo el miércoles 28 y el jueves 29 de octubre de 2015. No obstante, consultar con BEST Madrid UPM a través del correo ebec@bestmadrid.org o en la página web de la competición <http://ebec.bestmadrid.org>

Lugar de impartición: Centros de la UPM por determinar

Plazas ofertadas en la presente convocatoria: 32 en la modalidad de Case Study y 32 en la modalidad de Team Design.

Inscripción: Mediante la página web: <http://ebec.bestmadrid.org>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Procedimiento de Evaluación: Se realizará, por parte de los participantes una vez agotado el tiempo de trabajo, una presentación del proyecto ejecutado, que será evaluado mediante un jurado formado por profesores de la UPM, representantes de empresas y antiguos miembros ya titulados de BEST Madrid UPM.

Créditos reconocibles por estas actividades: por la participación en esta primera fase local de la competición se reconocerá 0,5 créditos europeos.

Grupo C2: Participación en conjuntos culturales de la UPM

- **Miembros del Coro de la UPM:** Los estudiantes que durante el curso 2015-2016 formen parte del Coro de la Universidad Politécnica de Madrid podrán solicitar en el mes mayo de 2016 el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos.

Inscripción: Si deseas adherirte al Coro de la UPM solicita información sobre cómo hacerlo al director técnico del mismo, D. Javier Roiz Pazos, contactando con él en la dirección de correo electrónico javier.roiz@upm.es.

Más información sobre el Coro de la UPM en:

http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Coro_UPM

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, durante el mes de mayo deberán:

- Acreditar, mediante certificado del director del Coro de la UPM, el número de horas dedicadas a esta actividad musical, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones de ensayo y representaciones a las que hubiese sido convocado,
- Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de las condiciones señaladas, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento del siguiente número de créditos europeos:

- Si acredita dedicación a las actividades musicales del Coro comprendida entre 26 y 52 horas: 1 crédito europeo.
- Si acredita dedicación a las actividades musicales del Coro superior a 52 horas: 2 créditos europeos.

- **Miembros de la Coral Vallekanta ETSIST**

Los estudiantes que durante el curso 2015-16 formen parte de la Coral Vallekanta ETSIST, podrán solicitar en el mes mayo de 2016 el reconocimiento de un máximo de 2 créditos por curso

Inscripción: Si deseas adherirte a la Coral Vallekanta - ETSIST solicita información sobre cómo hacerlo a través de la página: <http://www.etsist.upm.es/escuela>

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, durante el mes de mayo deberán:

- Acreditar, mediante certificado del director de la Coral, el número de horas dedicadas a esta actividad musical, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones de ensayo y representaciones a las que hubiese sido convocado,
- Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de las condiciones señaladas, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento del siguiente número de créditos europeos:

- Si acredita dedicación a las actividades musicales del Coro comprendida entre 26 y 52 horas: 1 crédito europeo.
- Si acredita dedicación a las actividades musicales del Coro superior a 52 horas: 2 créditos europeos.

- **Miembros de los Grupos de Teatro participantes en el Festival de Teatro 2015-2016 de la UPM:**

Los estudiantes que durante el curso 2015-2016 formen parte de los Grupos de Teatro que participen en el Festival de Teatro de la UPM de dicho curso, podrán solicitar, una vez finalizado el Festival, el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos.

Inscripción: En las asociaciones de teatro de los Centros de la UPM que cuenten con Grupos de Teatro.

Información: Puede solicitar información en su Centro sobre cómo formar parte de un Grupo de Teatro y cómo participar en el Festival de Teatro de la UPM y en el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, durante el mes de mayo deberán:

1. Acreditar, mediante certificado del director del Grupo de Teatro, el número de horas dedicadas a esta actividad teatral, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones en el Festival de Teatro de la UPM, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones de ensayo y representaciones a las que hubiese sido convocado. Dicho certificado incluirá además el título de la obra con la que se participó en el Festival de Teatro de la UPM, papel que representaba, premios obtenidos en su caso y folleto de la obra.
2. Presentar una memoria en la que explicará qué tipo de participación ha tenido en la/s obra/s de teatro y qué preparación previa ha sido necesaria.
3. Solicitar informe favorable del Jefe de Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria, como Coordinador del Festival de Teatro de la UPM, quien verificará lo presentado por el alumno y evaluará la actividad.
4. Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC-Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de las condiciones señaladas, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento del siguiente número de créditos europeos:

- Si acredita dedicación a las actividades teatrales del Grupo en el Festival de Teatro de la UPM comprendida entre 26 y 52 horas: 1 crédito europeo.
 - Si acredita dedicación a las actividades teatrales del Grupo en el Festival de Teatro de la UPM superior a 52 horas: 2 créditos europeos.
-
- **Editando la Wikipedia en Español sobre temas y actividades de Física.** Actividad organizada por el Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica y Física Aplicada de la ETSI DE Telecomunicación. Con esta actividad se pretende realizar experiencias del laboratorio de Física. Implementar el tratamiento de los resultados experimentales. Elaborar documentos científicos en

equipo. Discutir y opinar sobre textos científicos previamente estudiados. Preparar y generar materiales gráficos de dibujo, fotografía y vídeo. Visitar museos y exposiciones de ciencia y tecnología. Generar y editar páginas web. Edición de software para la Wikipedia.

Inscripción e información: Se anunciará en el Moodle de las asignaturas de Física de la ETSI de Telecomunicación y en los paneles para alumnos de la citada Escuela
Web: http://wikifisica.etsit.upm.es/index.php/P%C3%A1gina_principal

Personas de contacto: Profesores: M^a Pilar Mareca López y Vicente Alcober Bosch
E-mail: mpmareca@gmail.com; valcober@fis.upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos

- **Monitorización de la Edición y trabajo en equipo con el web “WikiFísica” de la ETSI de Telecomunicación de la UPM**

Esta actividad es de coordinación y supervisión de los trabajos que realicen los alumnos con la actividad anterior, Edición de la Wikipedia en Español, sobre temas y actividades de Física. Los alumnos coordinadores organizarán las sesiones teóricas para la correcta implementación del software requerido, la redacción de textos científicos así como la elaboración y creación de de figuras fotos y vídeos. Se encargarán también de la supervisión del trabajo en equipo. Con el material elaborado, los coordinadores y profesores discutirán los resultados que vayan obteniendo los alumnos a lo largo de varias etapas, y finalmente, lo editarán en la Wikipedia.

Inscripción e información: Se anunciará en el Moodle de las asignaturas de Física de la ETSI de Telecomunicación y en los paneles para alumnos de la citada Escuela
Web: http://wikifisica.etsit.upm.es/index.php/P%C3%A1gina_principal

Personas de contacto: Profesores: M^a Pilar Mareca López y Vicente Alcober Bosch
E-mail: mpmareca@gmail.com; valcober@fis.upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos

Grupo C3: Cursos y talleres formativos culturales, científicos y tecnológicos

- **Aula de Cultura 2015-2016 en la UPM**

Actividad organizada por el Vicerrectorado de Alumnos, Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria. Consisten en Cursos de corta duración, impartidos 1 día a la semana cuyo objetivo principal es complementar la formación del alumno con actividades que abarcan todas los ámbitos culturales, en las que el alumno pueda desarrollar habilidades o ampliar conocimientos de manera muy práctica.

Podrán solicitar el reconocimiento de 1 crédito europeo los estudiantes que acrediten haber realizado 26 horas tanto de forma presencial como de trabajo personal en los cursos integrados en el Aula de Cultura 2015-2016 que a continuación se indican:

Los cursos susceptibles de créditos se determinarán a principio de curso, según el programa que se presente en **"Actividades Culturales – Aula de Cultura"**

Lugar de celebración: Aulas del Rectorado, Edificio B. Pº Juan XXIII, 11

Plazos de inscripción: El plazo de inscripción para el primer semestre comienza en septiembre y los cursos se desarrollan de octubre a diciembre de 2015.

Información: www.upm.es/institucional/AulaCultura

Procedimiento de evaluación:

- 1º. Acreditar mediante certificación del profesor que ha impartido el curso: alumnos que han superado los procesos de evaluación previstos, especificando las horas realizadas y con el Visto Bueno del responsable del Aula de Cultura.
- 2º. Estas certificaciones se enviarán a la Unidad responsable de confeccionar las actas del Vicerrectorado de Alumnos para que confeccione las actas globales del Aula de Cultura en la que figurarán, para cada titulación de grado, los estudiantes que las han realizado y superado. Desde esta Unidad, tras la finalización de las actividades del Aula de Cultura, se notificará a las

Secretarías de los Centros de los que haya alumnos participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

- 3º. El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito por cada curso realizado (con un máximo de 3 créditos, límite para este grupo de actividades).

- **Cursos de la Universidad de Verano de la UPM**

Los Cursos de Verano que la UPM vienen organizando, tienen un perfil fundamentalmente divulgativo, pero manteniendo el rigor y la calidad de cualquier actividad universitaria. El lugar donde se imparten el Centro de Congresos y Convenciones (Guardia de Corps) del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja - Segovia) y por su realización, durante el curso 2015-16, se podrá solicitar el reconocimiento de créditos.

Lugar de celebración y plazos de inscripción:

Consúltese:

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/CursosVerano/presentacion>

Procedimiento de evaluación:

Para conseguir estos créditos, el alumno debe realizar un mínimo de 26 horas de actividad en los cursos antes señalados y acreditar el aprovechamiento de los mismos.

Créditos reconocibles por estas actividades:

- Curso Largo (4 días) con un total de 24 horas de asistencia: 1 ECTS)
- Curso Corto (2 días) con un total de 12 horas de asistencia: 1 ECTS por dos cursos de dos días)

- **El Teatro Real por Dentro: La ópera a escena**

Actividad que se enmarca dentro del Convenio Marco suscrito entre la UPM y la Fundación del Teatro Real, por el que se ofertan varias óperas, por curso ,con el objetivo de ofrecer a los estudiantes conocimiento del proceso de construcción y representación de una ópera y permitirles, desde su especialidad, aportar una visión personal y creativa.

La ópera ofertada este curso será "PARSIFAL", que se llevará a cabo según el siguiente planning:

- 1ª FASE: 14 de MARZO a las 15:00 horas: Visita guiada al Teatro Real. Charlas académicas en torno a la ópera.
- 2ª FASE: 28 de MARZO a las 15:00 horas: Asistencia a un ensayo de conjunto. Charlas con el equipo artístico y/o técnico.
- 3ª FASE: 30 de MARZO a las 18:00 horas - (ensayo general):Asistencia al ensayo general.
- 4ª FASE: 14 de ABRIL a las 15:00 horas: Puesta en común del trabajo realizado en grupo de unos 7 alumnos

Lugar de celebración y plazos de inscripción: La actividad se lleva a cabo en las instalaciones del Teatro Real de Madrid, durante los 4 días que se indican. Únicamente tenemos 20 plazas. La inscripción e información se hace a través de solicitud enviada por correo electrónico a:

Persona de contacto: Carmen Moreno.

Tf.: 91 336 3803

e.mail: carmen.moreno@upm.es

Procedimiento de evaluación: La evaluación de los alumnos se realizarán en función de su asistencia durante los 4 días la de ópera (control de firmas) y de la elaboración de un trabajo final que se expone ante todos los participantes y responsables de la actividad sobre un tema libre relacionado con la misma.

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Apreciación Musical**

Actividad dirigida por el profesor José Ramón Tapia Merino, cuyo principal objetivo es hacer que el oyente sea activo y logre comprender y apreciar plenamente las obras maestras de los distintos géneros musicales: ópera, ballet, Lied, música pianística, de cámara, coral, sinfónica, etc.

Las explicaciones teóricas se complementan con una cuidada selección de materiales audiovisuales procedentes de los teatros y las salas de concierto más relevantes, con los mejores cantantes, solistas, orquestas y directores, tanto españoles como de ámbito internacional.

La duración del Curso es de 30 semanas y **para seguirlo no se requiere poseer conocimientos musicales previos**. Las explicaciones teóricas se complementan con una cuidada selección de audiovisuales, procedentes de los teatros y las salas de concierto más relevantes, con los mejores cantantes, solistas, orquestas y directores, tanto españoles como de ámbito internacional.

Fechas y Lugar de celebración: Desde el 6 de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, ambos inclusive. Los martes de 17:15 a 18:45 horas; en el Paraninfo del Rectorado de la UPM (Edificio A, Calle Ramiro de Maeztu, 7).

Persona de contacto: profesor José Ramón Tapia Merino
e-mail: joseramon.tapia@upm.es

Información e inscripciones: Unidad de Actividades Culturales, Rectorado B de la UPM (planta Baja), Pº Juan XXIII, nº 11 (de 9:00h. a 14h.). Teléfonos: 915988098 / 913366151

e-mail: actividades.culturales@upm.es

http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Acceso_Actividades

La actividad conlleva una tasa de inscripción, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos.

- **“Encuentros con la Música”**

Actividad dirigida por el profesor José Ramón Tapia Merino, orientada a la formación del oyente, como tal, cuyo principal objetivo es que sea capaz de escuchar y reaccionar inteligentemente ante las obras musicales al poner a su alcance los conocimientos indispensables que le permitan asimilarlas.

Este curso pone al alcance del oyente los conocimientos musicales necesarios para escuchar y asimilar las obras. Se trata de introducirle en la sustancia de la música a través de la exposición de sus principios básicos, tal y como han sido desarrollados por los compositores. Para seguir el Curso no se requiere poseer conocimientos musicales previos, aunque es conveniente el haber realizado el Curso Básico de Apreciación Musical.

La duración del es de 30 semanas. Las explicaciones teóricas de clase se complementan con una cuidada selección de materiales audiovisuales.

Fechas y Lugar de celebración: Desde el 6 de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, ambos inclusive; los martes de 19:00 a 20:30 horas (en algunos casos, y debido a la duración de ciertas obras, el final de la clase puede alargarse ligeramente); en el Paraninfo del Rectorado de la UPM (Edificio A, Calle Ramiro de Maeztu, 7).

Persona de contacto: profesor José Ramón Tapia Merino
e-mail: joseramon.tapia@upm.es

Información e inscripciones: Unidad de Actividades Culturales, Rectorado B de la UPM (planta Baja), Pº Juan XXIII, nº 11 (de 9:00h. a 14h.).
Teléfonos: 915988098 / 913366151

Periodo de inscripción: En septiembre de 2015. No obstante, la inscripción se dará por finalizada cuando se cubran todas las plazas.

e-mail: actividades.culturales@upm.es
http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Acceso_Actividades

La actividad conlleva una tasa de inscripción, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos.

- **Taller de Transferencia de Conocimiento a la Sociedad en torno a la Cultura Arquitectónica Contemporánea**

Actividad organizada por el Centro Internacional de Estudios sobre el Patrimonio Cultural que se impartirá a través del Aula Virtual CIESPC-UPM.

El taller consistirá en una serie de charlas-conferencia y mesas redondas que aportarán al alumno las bases necesarias para que desarrolle un trabajo de investigación propio que se entregará y revisará durante el mes de septiembre.

El objetivo fundamental del curso es el aprendizaje de las técnicas, métodos y herramientas necesarios para capacitar al alumno a la hora de transferir las claves de la cultura arquitectura contemporánea a la sociedad.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo del 1 al 9 de Septiembre, 2015, en el Aula Virtual del Centro Internacional de Estudios sobre El Patrimonio Cultural, de 09:30 - 14:30h.

Persona de contacto: Rodrigo de la O

E-mail: rodrigo.delao@upm.es

Tf.: 913364400

Información e inscripciones: la página web está todavía en construcción; comunicar con la persona de contacto.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **VI Congreso internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología para todos DRT4ALL, 2015**

Actividad organizada por la Fundación ONCE que dirige la Dirección de Accesibilidad Universal y coordina la Unidad de Discapacidad del Vicerrectorado de Alumnos con la que se pretende Generar un espacio de intercambio de proyectos, e ideas innovadoras en el ámbito de la accesibilidad y diversos proyectos de investigación sobre la tecnología para todos que tiene como principales objetivos:

- Estimular a los alumnos para que desarrollen las competencias en tomo al fomento de la diversidad.
- Dotar a los alumnos de información para entender la naturaleza de los límites implicados en la discapacidad.

- Corresponsabilizar a los alumnos en la normalización e integración de las personas con discapacidad.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo Del 23 al 25 de Septiembre, 2015, en el Centro Cultural y Deportivo de la ONCE. Pº de la Habana, 208, según los siguientes horarios:

Miércoles 23 09:00-14:00 15:30-17:30

Jueves 24 10:00-14:00 15:30-17:30

Viernes 25 09.00-14.00

Persona de contacto: María Luisa Francisco Martínez

E-mail: discapacidad.alumnos@upm.es

Tf.: 913365924

Web: www.upm.es/uad

Información e inscripciones: a través de la página web: www.drt4all.org

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **"VIII Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales"**

Estas jornadas que se organizan dentro del "Convenio de colaboración para el año 1015 entre la Comunidad de Madrid (IR55T) y la UPM, tienen como objetivo informar, sensibilizar y asesorar sobre la prevención de riesgos laborales a los futuros ingenieros y arquitectos, así como fomentar una cultura preventiva dirigida a un mejor conocimiento tanto del alcance de los riesgos derivados del trabajo, como de la forma de prevenirlos y evitarlos.

Fechas y Lugar de celebración Las jornadas se celebrarán durante los días 24 Y 25 de septiembre de 2015; en horario de 10:00 a 19:00h, en la ETS de Ingeniería Civil, Calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Información y inscripciones: mediante correo a la persona de contacto, Pablo Vidueira

Email: pablo.vidueira@upm.es

Tel: 91 3365838

web: <http://gesplan.upm.es/premiosirsst/>

Créditos reconocibles por esta actividad: 0,5 créditos europeos.

• **“Seminarios de Ciencia e Ingeniería de Materiales”**

Actividad organizada a través del Departamento de Ciencias de Materiales de la ETSI Caminos, Canales y Puertos y que dirige el profesor José Ignacio Pastor Caño. Consisten en conferencias impartidas por especialistas e investigadores de reconocido prestigio, nacional e internacional, en el campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. El idioma de trabajo es español e inglés. La metodología estará basada en un aprendizaje orientado al alumno, mediante un proceso de auto aprendizaje y otro en paralelo de aprendizaje en red a través de la interacción en el Campus Virtual con otros alumnos. Cada uno de los seminarios semanales versará sobre algún tema de actualidad y puntero dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. Se pretende con estos seminarios:

- Conocer los últimos avances dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales.
- Aumentar los conocimientos básicos dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales, algo esencial para casi todas las titulaciones de grado de la UPM
- Conocer algunos de los principales centros y organizaciones decidas a la generación de conocimiento dentro de este campo.

Fechas y Lugar de celebración: Tienen lugar todos los lunes lectivos del curso, en horario de 9 a 11 h; en el Aula de Seminarios, Departamento de Ciencia de Materiales, ETSI Caminos, Canales y Puertos. C/ Profesor Aranguren, s/n, Madrid

Información y inscripciones: En el Departamento de Ciencia de Materiales. ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Persona de contacto: Ana Flores - Tf.: 91 336 67 54

Web: www.mater.upm.es

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Concienciación Vial para Universitarios**

Esta actividad o curso tiene una duración de 5 sesiones de cuatro horas cada una: 4 teóricas en las aulas de la Facultad de CC de la Actividad Física y de Deporte (INEF) y 1 sesión práctica en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico.

Se realizan dos ediciones por curso académico: una durante el mes de octubre 2015 y otra en marzo 2016.

El objetivo principal es informar al alumno/a de las situaciones de riesgo previas al accidente de tráfico y promover actividades de vida segura y precavida. La metodología que se sigue trata de fomentar la participación y la reflexión sobre las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.

Lugar y fechas de celebración: Aulas del INEF. C/ Martín Fierro, s/n (Ciudad Universitaria).

Primera edición, 1 semestre: durante los días: 5 - 6 - 7- 8 - 9 de octubre, 2015

Segunda edición, 2º semestre: durante los días: 7-8-9-10-11 Marzo de marzo, 2016

Horarios: De 15:00 a 19:h

Información: Vicerrectorado Alumnos: Tf.: 91 336 38 03

Dpto. Concienciación Vial de la Policía

Tel. 91 341 04 14 y 91 301 64 77 (9:00 a 14:00 h)

Inscripciones: Solicitar a través del correo: conciencionvial@madrid.es

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **III Jornadas de Historia, Arte y Diseño de Moda. Roma y la Moda.**

Actividad organizada por el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Historia del Arte I. Universidad Complutense de Madrid. Museo del Traje. CIPE; quienes, tomando como punto de partida la discusión de si hay diseño de moda en la Roma clásica o

sólo se debe denominar como indumentaria, han organizado estas III Jornadas: "Roma y la Moda", que han de celebrarse los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2015, en el Museo del Traje.

Estas Jornadas responden también, como continuidad en el interés de reunir, en sesiones teóricas, a expertos en las áreas de historia y teoría de la moda, arte, textiles, sociología, arqueología, organizándose una nueva edición para reflexionar sobre la indumentaria, la moda, la apariencia y su entorno; así como, profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño; Conocer el contexto histórico, económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño, etc.

Fechas y lugar de impartición: la actividad se llevará a cabo en el Museo del Traje. CIPE. Salón de Actos, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2015; en horario de 9.30 a 20 horas.

Persona de Contacto: Diego Prieto López. Teléfono: 913310126

Información e Inscripciones: mediante correo electrónico:

e-mail: jornadas.csdmm@upm.es

Web: www.csdmm.upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **“Sesiones de Martes de la Real Academia de Ingeniería (RAI)”**

Actividad organizada por la Real Academia de Ingeniería en la que, con carácter quincenal, se llevarán a cabo sesiones orientadas a la divulgación de la Ingeniería y la Innovación. Estas sesiones incluyen distintas conferencias impartidas por personalidades relevantes en la disciplina tratada que se complementan con un coloquio abierto a los asistentes. En ciertas ocasiones, la sesión lleva aparejada la publicación de las conclusiones.

Con ellas, se pretende completar la formación académica y contribuir a mejorar el conocimiento de la Real Academia de Ingeniería y los objetivos que cumple al servicio de la Ingeniería y la Innovación.

Fechas y Lugar de celebración: Martes alternos, desde de octubre de 2015 a junio de 2016; en la sede de la Real Academia de Ingeniería. C/ Don Pedro, 10. Madrid, en horario de 18:00 a 20:30.

Persona de contacto: Elena Martínez Rey

Tf.: 915282001

Información e inscripciones: A través del correo electrónico emartinez@raing.es incluyendo en el asunto "Alumnos UPM"

Web: www.raing.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Acceso a la información en Ingeniería y Arquitectura: aplicación práctica de los recursos de la Biblioteca Universitaria**

Esta actividad pretende ayudar al alumno a completar su formación integral y a conseguir un buen conocimiento de las fuentes y los recursos de información. El contenido del curso, organizado en 15 unidades didácticas, resultará útil para que el alumno conozca todos los recursos que la Universidad pone a su disposición a través de la Biblioteca, así como para conocer y recuperar información.

Lugar y fechas de impartición: On line, Moodle de Titulaciones Oficiales.

Inscripción: En los periodos regulares de matriculación del primer y segundo cuatrimestre, en la dirección:

<http://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=4569>

Procedimiento de evaluación:

Para conseguir el crédito, el alumno tendrá que realizar todos los cuestionarios de autoevaluación asociados a cada unidad temática. En caso de no realizar más de dos cuestionarios la calificación será de "no presentado". Si esto ocurriera el alumno tiene la opción de completar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, con la realización de un test global que se abrirá en la fecha indicada en el calendario

Los cuestionarios de autoevaluación se podrán completar en el plazo de una semana a partir de su apertura, y se permitirá un único intento.

La nota final de la asignatura vendrá dada por la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las unidades temáticas.

Responsable de la actividad: José Manuel Perales Perales

(jose.m.perales@upm.es)

Dpto. de Vehículos Aeroespaciales - ETS de Ingenieros Aeronáuticos

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito europeo.

• **“Microintervención Urbana Colegios Públicos Madrid ”**

Actividad presentada por la ETS de Arquitectura y organizada por el Pez Arquitectos, en el marco del programa “Microintervenciones urbanas” apoyado por *INTERMEDIAR-MATADERO*; consistente en un taller sobre el trabajo de mejora de un espacio público de medidas mínimas en el entorno de un colegio del centro de Madrid. En este espacio se detectarán los problemas funcionales, espaciales, de conflictos de tráfico, mobiliario, etc. Se incorporarán las necesidades de las asociaciones vecinales y del colegio escogido en la zona como parte del trabajo de campo. A partir del diagnóstico se trabajará en grupo para definir un concepto que dé solución a los problemas detectados.

El objetivo del taller es familiarizar a los alumnos con la problemática de la accesibilidad y movilidad para los colectivos más vulnerables y sensibilizar sobre la situación y contexto de los equipamientos públicos céntricos. La intención es estimular la creatividad e imaginación para modificar con pocos recursos pequeños espacios urbanos concretos.

Fechas y horario de impartición:

- Primera semana: 30, 31 de Enero y 1 y 2 de Febrero 2016
- Segunda semana: 6, 7, 8 y 9 de Febrero.

La actividad se realiza en horario de tarde (de 15 a 20 h. aproximadamente).

Información e inscripciones: estudio@pezarquitectos.com

Persona de contacto: Profesora Lucila Urda

Tf.: 91 541 67 20

Web: www.pezarquitectos.com

<http://tallerpez-zuloaga.blogspot.com.es/>

Requisitos o conocimientos previos recomendados: Conceptos básicos de análisis espacial, nociones de diseño y manejo de cartografía básica

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **“Accesibilidad Universal y Diseño para Todos “**

Actividad organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y la Fundación ONCE que se organiza en torno a ponencias de especialistas en los distintos campos de la accesibilidad y el diseño, donde se hace un recorrido por el marco legislativo, la gestión, la prevención de riesgos, el diseño arquitectónico y urbano, el transporte, los sistemas de señalización, las tecnologías de la comunicación y de la accesibilidad al patrimonio.

Junto a la parte teórica se establecen actividades complementarias basadas en la práctica, como la visita a edificios emblemáticos de Madrid. Tiene como objetivo, entre otros, obtener una visión global de la diversidad de las capacidades funcionales de los seres humanos; conocer y comprender la influencia del diseño de edificios, elementos de transporte y entornos construidos en el uso de los mismos y en relación con la diversidad humana; adquirir los conocimientos básicos -conceptuales y terminológicos- sobre accesibilidad universal y diseño para todos; así como, conocer los criterios técnicos básicos y la legislación aplicables para alcanzar la accesibilidad según se trate de edificación, urbanismo, transporte ...

Fechas y Lugar de celebración: la actividad se llevará a cabo durante el 2º semestre, en los meses de abril-mayo. Las fechas exactas se concretarán más tarde; en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; calle Hortaleza, 63

Información y inscripciones: a través del correo: cursos@coam.org y en la web: www.institutoarquitectura.org

Persona de contacto: Fernando Ariel Paredes Lado

Tf.: 1915951537, ext. 1

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Desarrollo de habilidades para el estudio universitario y técnicas de comunicación oral y escrita**

Curso o actividad con la que se pretende proporcionar a los alumnos conocimientos, capacidades y estrategias que les ayuden a adquirir determinadas competencias generales, con el fin de resolver diversas situaciones que se les puedan presentar en el desarrollo de los estudios universitarios.

Tiene como principales objetivos: aprender a planificar y organizar el estudio; desarrollar hábitos y técnicas de estudio; adquirir pautas para la redacción y presentación de trabajos académicos; conocer técnicas que permitan mejorar las presentaciones orales.

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Lugar y fechas de impartición: Se llevará a cabo en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPM, durante los días 1, 3, 8 y 10 de febrero de 2016; en horario de 9:30 a 13:30 horas.

Información y inscripciones: a través de la página web:

<http://www.ice.upm.es/Actividades/>

Persona de contacto: Margarita Guedejar-Marrón

e-mail: alumnos@ice.upm.es

Tf.: 913366817

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Juventud, Voluntariado & TIC**

Este foro de participación es un evento de difusión y sensibilización sobre el voluntariado y la tecnología en el ámbito juvenil, con la finalidad de ofrecer una visión general y experiencias concretas de cómo las TIC mejoran las acciones de voluntariado y la participación entre los jóvenes universitarios.

La actividad contará con una parte teórica y una parte de práctica con el objetivo de ofrecer una visión general y experiencias concretas de cómo las TIC mejoran las acciones de voluntariado y la participación ciudadana; apoyar la consolidación del uso de las TIC en el tercer sector, así como promover el debate y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito del voluntariado en relación con las TIC. Está Organizada por la Asociación Cibervoluntarios

Fechas y Lugar de celebración: Esta actividad consta de dos jornadas que tendrán lugar el **día 21 de Octubre de 16:00 a 19:00 h y el día 27 de abril de 17:00 a 19:00 h**. Ambas se celebrarán en el **Salón de Grados, Edificio A , primera planta** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Avenida Complutense, 30)

Persona de contacto: M^a Luisa Francisco Martínez. E-mail: voluntariado@upm.es

Información e Inscripciones: A través del correo: voluntariado@upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo (**participando en ambas jornadas**)

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

- **“Conocimiento para el Desempeño de la Actividad del Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción”**

Actividad organizada por la Fundación General de la UPM y dirigida especialmente a Alumnos de titulaciones de la UPM que estén cursando o \layan a cursar asignaturas de proyectos. La formación que se imparte está homologada por la Fundación Laboral de la Construcción como Nivel Básico PRL Construcción, e incluye visitas a obras significativas en marcha, tanto de obra civil, como edificación.

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se desarrollará durante el segundo semestre del Curso Académico (mayo o junio de 2016), en horario de 16:00 a 20:00h; en el Salón de Actos de la Fundación General UPM, C/ Pastor, nº 3, Madrid

Información y inscripciones: mediante correo a la persona de contacto, Pablo Vidueira

Email: pablo.vidueira@upm.es

Tel: 91 3365838

web: <http://gesplan.upm.es/premiosirsst/>

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos.

• **Formación en Inteligencia Emocional, Coaching y Habilidades Profesionales**

Actividad consistente en cuatro talleres presenciales, realizados en fines de semana, bajo demanda, en los que se profundizará de manera experimental y grupal en los contenidos de los cursos online realizados previamente en la plataforma "Puesta a Punto" de la UPM:

- **Taller De Inteligencia Intrapersonal:** tiene como objetivo adquirir bases teóricas sobre la inteligencia emocional, conocimientos sobre la estructura de la personalidad, sobre autogestión emocional y técnicas de automotivación.
- **Taller Inteligencia Interpersonal:** se pretende adquirir conocimientos y habilidades para fomentar comunicaciones efectivas, así como Tomar conciencia de las habilidades interpersonales necesarias para mejorar la relación con los demás
- **Taller Autocoaching:** Adquirir y aplicar herramientas del coaching para la fijación de objetivos; para el análisis de la situación actual y para el diseño y seguimiento de planes de acción.
- **Taller Habilidades Profesionales:** Planificar, organizar y gestionar el tiempo; Negociar y gestionar los conflictos; Incrementar las competencias de liderazgo y trabajo en equipo.

Para la ejecución de estos talleres se requiere haber realizado los talleres online correspondientes de la plataforma "Puesta a Punto"

Dirección web: <http://moodle.upm.es/puestaapunto>

Lugar de impartición: Aulas de la ETSI Telecomunicación del campus de Ciudad Universitaria

Persona de contacto: Profesora M^a Luisa Casado Fuente
Tf.: 91 336 64 38

Información e inscripciones: ml.casado@upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo por taller (máximo 3 créditos por curso académico)

- **Ética Medioambiental**

Actividad organizada por la Fundación Premio Arce que se pretende enseñar los fundamentos básicos de la ética y su aplicación a la problemática medio ambiental actual. Además, se hace un estudio de las diferentes cumbres internacionales de Naciones Unidas sobre dicha problemática.

Los alumnos estudiarán alguna de estas problemáticas y harán una breve exposición en clase; También se verán diferentes casos y se debatirán las posibles soluciones que puede haber sobre dicha problemática.

Fechas y Lugar de celebración: se impartirá en la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, durante el segundo-semester del curso-2015-2016; los lunes, martes y viernes en horario de tarde durante 5 semanas.

Persona de contacto: Juan López de Herrera
E-mail: juan.Jz.herrera@upm.es
Tf.: 913365427

Información e inscripciones: Se-comunicará más adelante, a través de la-página Web y de los tablones de alumnos.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Desplazamiento y permanencia por espacios nevados en zonas montañosas a través del esquí de travesía**

Actividad organizada por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la que se pretende:

- Conocer el manto nevado, estratificación, composición, estructura y compactación.
- Identificar un itinerario montañoso para realizar con los esquís en travesía.
- Manejar el material técnico para desplazarse a través del esquí de travesía por un espacio natural nevado de montaña.
- Realizar simulacros de rescate de víctimas de avalancha.
- Ejecutar una actividad de desplazamiento por el medio natural con esquís de travesía de varios días.

Fechas y Lugar de celebración: se impartirá Los días: 8, 9, 11, 12 y 13 de marzo de 2016. (fechas, no obstante, sujetas a posibles modificaciones). Martes, miércoles y jueves de 16:30 a 19:30 y el viernes desde las 16:30 a domingo 16:00.

En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (C/ Martín Fierro Nº 7): Aula 506 y en el Parque Regional del Circo y Las Lagunas del Peña Lara. Madrid-Segovia. O Parque Regional del Circo de Gredos.

Persona de contacto: Lázaro Mediavilla Saldaña. Facultad CC de la Act. Física y del Deporte-INEF (UPM)

E-mail: lazaro.mediavilla@upm.es

Tf.: 91 336 40 36.

Información e inscripciones: Mediante tríptico que será publicado durante el mes de febrero en la Facultad (INEF)

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 crédito europeo.

- **Progresión por espacios nevados: Esquí de travesía (I y II)**

Actividad organizada por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la que se pretende:

- Conocer e identificar los condicionantes meteorológicos para las actividades invernales.
- Identificar los elementos de seguridad para desplazarse por el espacio nevado.
- Manejar el material técnico para desplazarse a través del esquí de travesía por un espacio natural nevado.
- Realizar una actividad de desplazamiento por el medio natural con esquís de travesía

Fechas y Lugar de celebración: se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (C/ Martín Fierro Nº 7): Aula 506 y en el Parque Regional del Circo y Las Lagunas del Peña Lara. Madrid-Segovia.

Esta actividad se llevará a cabo en dos ediciones:

- Primera: los días 16, 17, 19, y 20 de febrero de 2016
- Segunda: los días 23, 24, 26, y 27 de febrero de 2016

En ambos casos, martes, miércoles y jueves de 16:30 a 19:30. Sábado y/o Domingo de 8:00 a 22:00h.

Persona de contacto: Lázaro Mediavilla Saldaña. Facultad CC de la Act. Física y del Deporte-INEF (UPM)

E-mail: lazaro.mediavilla@upm.es

Tf.: 91 336 40 36.

Información e inscripciones: Mediante tríptico que será publicado durante el mes de febrero en la Facultad (INEF)

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo (cada edición)

- **Curso de iniciación a las actividades de aire: Aproximación al deporte del parapente**

Actividad organizada por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la que se pretende:

- Conocer e identificar los condicionantes meteorológicos para las actividades físicas y deportivas aéreas.
- Identificar los elementos imprescindibles de seguridad para la práctica de deportes aéreos ligeros, seguridad en vuelo.
- Normas de vuelo.
- Manejar los principios básicos en aerología.
- Conocer y utilizar el material de una aeronave ligera: parapente.
- Reconocer las técnicas en vuelo para la realización de la aproximación a la zona de aterrizaje.
- Realizar actividades de inflado y mantenimiento vertical de la vela.
- Dirigir el parapente por medio del control de los mandos en suelo.
- Prácticas de despegue y aterrizaje.
- Practicar desplazamientos, frenos y control en el aire.

Fechas y Lugar de celebración: se impartirá los días 9, 10,11, y 13 de Mayo de 2016 (fechas, no obstante, sujetas a posibles modificaciones). Martes, miércoles y jueves de 16:30 a 19:30. Sábado y/o Domingo de 8:00 a 22:00. En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (C/ Martín Fierro Nº 7): Aula 506 y en las instalaciones del CSD y zona de Tres Cantos o similares

Persona de contacto: Lázaro Mediavilla Saldaña. Facultad CC de la Act. Física y del Deporte-INEF (UPM)

E-mail: lazaro.medivilla@upm.es

Tf.: 91 336 40 36.

Información e inscripciones: Mediante tríptico que será publicado durante el mes de febrero en la Facultad (INEF)

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 crédito europeo (cada edición)

- **Persona y Sociedad**

Actividad organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, con la que se pretende presentar a los alumnos participantes una visión de la persona como miembro de la sociedad, que debe regirse por los principios legales y éticos; que tiene como objetivo despertar en los alumnos un espíritu crítico para desarrollar su vida futura profesional o privada sobre unos fundamentos éticos sólidos.

Los puntos principales que recoge el programa son:

- Dignidad de la persona humana (Libertad y responsabilidad, Cuerpo y espíritu. Hombre y mujer, Derechos y deberes)
- La persona en la sociedad (Bien común, Destino de los bienes, Participación, Solidaridad. Valores morales de la vida social)
- La familia (Importancia para la persona y la sociedad, Santuario de la vida, Tarea educativa)

Fechas y Lugar de celebración: 2º Semestre del curso (las fechas concretas se indicarán más adelante) en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Persona de contacto: Teresa Leo Mena

E-mail: teresa.leo.mena@upm.es

Información e inscripciones: Jefatura de Estudios Navales

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Discapacidad y Mentoring**

Actividad organizada por la Fundación Adecco, en colaboración con la UPM.

La formación trabajará el conocimiento de la diversidad y de la discapacidad, así como de mentoring, para desarrollar las habilidades necesarias en la gestión de las personas, y al mismo tiempo, generar actitudes que favorezcan la normalización e integración.

Fechas y Lugar de celebración: Se concretará más adelante

Coordinación / Persona de contacto: Gemma Torre, de la Fundación Adecco

Tef.: 91 552 97 58

e-mail: gemma.torre@adecco.com

Web: www.fundacionadecco.es

Información e inscripciones: a través de la web: www.projectounidos.es

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **XXXIII Semana Universitaria del Vino**

Actividad organizada por: la Asociación Cultural "La Carrasca", en colaboración con la EUIT Agrícola que tiene como objetivo la cultura y el consumo responsable del vino en el ámbito universitario. Consta de una parte teórica, consistente en la asistencia a una serie de conferencias impartidas por profesorado universitario y por profesionales del sector; y una parte práctica, en la que se realizan catas de los vinos más representativos.

Para el reconocimiento de créditos se requerirá un control de asistencia y la realización de un trabajo adicional.

Fechas y Lugar de celebración: Se realizará durante el segundo trimestre del curso. (las fechas concretas se determinarán más adelante), en la EUIT Agrícola, Ciudad Universitaria, s/n.

Información e inscripciones: lacarrasca.agricolas@upm.es

Tf.: 91 336 5442

Web:

<http://www.agricolas.upm.es/EUITAgricola/Estudiantes/AsociacionesEstudiantes/7d8618c8c6b25210VgnVCM10000009c7648aRCRD>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **"Discover Research – CTB Program"**

Actividad organizada por el Centro de Tecnología Biomédica de la UPM que tiene como objetivos:

1. Proporcionar al estudiante su primera experiencia investigadora, provocando su inquietud a descubrir las diferentes facetas de la investigación. El estudiante podrá familiarizarse de forma práctica con las diferentes tecnologías biomédicas en imagen, señales, análisis de datos, nanotecnología o biología celular entre otros.
2. Lograr que cada estudiante se enfrente a los problemas y retos más comunes de cada laboratorio en el que se integre, y aprenda a buscar la solución más apropiada a los mismos, dentro de una formación y dirección adecuadas en cada grupo de investigación.
3. Conseguir que el estudiante interactúe con varios grupos de investigación, siendo éste, un sustrato inicial para una colaboración más sostenida, permitiendo, fuera ya del programa, el desarrollo y consecución de un Proyecto Fin de Grado, Master Tesis o Tesis Doctoral.

Fechas y Lugar de celebración: Esta previsto que su celebración se desarrolle durante los meses de Febrero-Marzo (2016); en el Centro de Tecnología Biomédica, Ctra. M-40 Km 38. 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, en horarios de 14:00 – 18:00

Información sobre el curso: Daniel González Nieto (daniel.gonzalez@ctb.upm.es).
Tf.: 91-336-46-32 / 91-336-46-53
www.ctb.upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 3 créditos europeos.

- **Robotrader**

Actividad organizada en la ETSI de Telecomunicación UPM, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una formación técnica en mercados financieros. La actividad consiste en aprender de los mercados haciendo un autómata de interacción con los mismos. Competición Nacional Universitaria MULTiplataforma-MULTIlenguaje de Trading en los Mercados Financieros en Tiempo REAL. Networking, grupos y ofertas de trabajo.

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se desarrollará de febrero a junio de 2016, los lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas, en la ETSI de Telecomunicación.

Información y inscripciones: a través de la web: www.robotrader.es

Persona de contacto: Eduardo López Gonzalo (eduardo.lopez@upm.es)

Conocimientos previos recomendados: Programación, señales aleatorias, estadística.

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

- **Forum BEST Madrid. Sesiones de búsqueda activa de empleo**

Actividad organizada por la Asociación Intercentro BEST Madrid UPM, consistente en un ciclo de conferencias sobre búsqueda activa de empleo, emprendimiento y mercado laboral. Cada una de ellas, se celebrará en uno de los Centros UPM. Se pretende mejorar el acceso al empleo a los estudiantes de la UPM; fomentar la realización de prácticas formativas, así como fomentar el conocimiento de la realidad de las empresas entre los estudiantes; mejorar la realización del CV conforme a los criterios del mercado laboral; acercamiento de los estudiantes a otras salidas alternativas como el emprendimiento, la propiedad industrial, etc.

Las jornadas para el este curso 2015-2016, se celebrarán durante el mes de abril 2016, con jornadas previas en marzo. Más adelante se concretará, tanto las fechas y lugar de las jornadas como del Forum.

Para mayor información sobre las fechas y los Centros concretos, consultar en la web: www.forumbestmadrid.org

Coordinación / Persona de contacto: Mario Ibeas Pérez

E-mail: coordinadores@forumbestmadrid.org

Información e inscripciones: Consultar directamente con BEST Madrid para información sobre plazos, a través de la web de fórum:

<http://www.forumbestmadrid.org/jornadas-previas>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 0,5 créditos europeos.

- **Materialsweek 2016 (Semana de los Materiales 2016)**

Actividad organizada por el Departamento de Ciencia de Materiales de la UPM, cuyo objetivo último es el potenciar nuestra presencia social, y las sinergias entre docentes, investigadores, estudiantes y empresas, dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales

Fecha y Lugar de Impartición: La actividad se llevará a cabo durante la última semana de abril, en horarios previsibles de 10:00 a 19:00 h., en la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Durante la "MaterialsWeek", van a tener lugar en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos distintos tipos de eventos: conferencias, debates, presentaciones de líneas de investigación y empresas, un Workshop on Nanomaterials and Nanotechnology, demostraciones, cursos, visitas, jornadas de puertas abiertas, concursos especializados de fotografía, innovación, video, *talent show*, ... en español e inglés.

Información: Prof. José Ignacio Pastor:
e-mail: jy.pastor@upm.es
Tel. 91 336 66 84

Inscripciones: a través del apartado de voluntarios de la página web:

<http://www.campusmoncloa.es/es/eventos/materialsweek-2015/>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Taller de Presentaciones Creativas y Eficaces"**

Actividad organizada por la asociación "Foro Debate Caminos". Se trata de un taller de entrenamiento individualizado que ayudará a preparar presentaciones y desarrollar, profundamente, habilidades comunicativas, siendo estas fundamentales a lo largo de la carrera de un profesional.

Se harán ejercicios de aplicación de todos los contenidos que se trabajen en el curso. Estos ejercicios se grabarán en vídeo para el aprendizaje específico de este soporte o para analizarlos en grupo siempre que se considere necesario para favorecer el aprendizaje.

Fechas y Lugar de celebración: los talleres se impartirán en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos, en dos sesiones por semana de 2 horas cada sesión (lunes y viernes), durante los meses de febrero, marzo y abril de 2016.

Personas de contacto: Juan Mateos, Jesús Ruiz

E-mail: forodebatecaminos@gmail.com

Web: <http://www.forodebatecaminos.com/>

Información e inscripciones: a través del correo forodebatecaminos@gmail.com

La actividad conlleva una tasa de inscripción de 30€, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Escuela de liderazgo**

Actividad organizada por la asociación "Foro Debate Caminos". Que tiene como principal objetivo que los estudiantes obtengan las capacidades necesarias para afrontar la incorporación al mercado laboral adquiriendo competencias transversales en liderazgo, negociación y gestión.

Tratará temas como elaboración de **CV** personal, entrevista personal, dinámicas de grupo, resolución de conflictos, gestión de tiempo y equipos, presentación de proyectos e inteligencia emocional.

Fechas y Lugar de celebración: la actividad o curso se llevará a cabo en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos, todos los jueves según el calendario siguiente: 24 de septiembre; 1 y 8 de octubre; 19 y 26 de noviembre; 3 y 18 de diciembre; 25 de febrero; 3 de marzo; 14, 21 y 28 de abril de 2016.

Persona de contacto: Aarón Escudero

E-mail: forodebatecaminos@gmail.com

Web: <http://www.forodebatecaminos.com/>

Información e inscripciones: a través del correo forodebatecaminos@gmail.com

La actividad conlleva una tasa de inscripción de 40€, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Teledetección. Ciencias instrumentales y técnicas de investigación**

Actividad organizada por: la Unidad de SIG del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se pretende dar a conocer y manejar los SIG y la Teledetección en su aplicación al estudio del medio geográfico y el patrimonio. Se estudiarán los aspectos más relevantes de este campo de aplicación: los tipos de datos y su estructuración, las fuentes geográficas básicas de referencia, etc.

Fechas y Lugar de celebración: Días del 4 de mayo al 17 de junio de 2016, los miércoles y viernes en horario de 15:30h a 18:30h

Lugar: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) C/ Albasanz, 26-28 Madrid – Metro: Ciudad Lineal.

Dirigido por: Dra. Mercedes Farjas Abadía (UPM), Dr Alejandro Rescia Perazzo (UCM) e Isabel del Bosque González (CSIC)

Información y inscripciones:

Web: http://humanidades.cchs.csic.es/cchs/sig/formacion_sig/cursoSIGyTD.html

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

Cursos Formativos en el Ámbito de la Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación Internacional

Durante el curso 2014-15, podrán solicitar el reconocimiento de 1 crédito europeo los estudiantes que acrediten haber realizado más de 26 horas de actividad en alguno de los siguientes cursos o talleres:

- **Curso introductorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario**

Fechas de impartición: a determinar

Organización responsable: Cruz Roja

Contacto e inscripción: susana.toledano@upm.es

Profesorado UPM responsable: cfaller@eui.upm.es

Más información: www.cruzrojamadrid.org

Procedimiento de evaluación: Para conseguir estos créditos, el alumno debe asistir a las sesiones presenciales, y realizar y entregar un trabajo al final del curso.

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito europeo

- **Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo", del cual habrá dos ediciones a lo largo del curso 2015/2016.**

Información sobre el mismo en:

<http://www.upm.es/institucional/UPM/CompromisoSocial/CooperacionDesarrollo/Formacion>

Organización responsable: ONGAWA y Solidarios para el Desarrollo

Contacto: e.lopez@upm.es

Procedimiento de evaluación: Para conseguir estos créditos, el alumno debe asistir a las sesiones presenciales, y realizar y entregar las actividades online propuestas un trabajo al final del curso.

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito

- **Seminarios de formación para proyectos de voluntariado - Cátedra Bancos de Alimentos-UPM**

Las Jornadas de Formación Cátedra Banco de Alimentos-UPM van dirigidas a estudiantes universitarios en programas de grado y postgrado. Se proponen estas jornadas con el fin de formar jóvenes voluntarios que colaboren con la Cátedra en las Campañas de Sensibilización en los Colegios, y a su vez, formarles en el ámbito del despilfarro de alimentos para que puedan contribuir a la sociedad.

Se promueve introducir la cultura de la certificación en Dirección de Proyectos como punto diferenciador de la calidad y de la excelencia profesional en las organizaciones, ya que favorece el desarrollo de las competencias personales y profesionales. Esta es una de las actividades de formación que se quiere promover a nivel de los jóvenes voluntarios.

La actividad tendrá una parte teórica y otra práctica. A continuación se exponen temas para desarrollar en ambas partes.

Parte Teórica: Explicación del Proyecto Bancos de Alimentos (1h), Visita al Banco de Alimentos (1h) , Clase teórico-práctica Entidades Colaboradoras (1h), Clase teórico-práctica Entidades Receptoras (1h), Dirección de Proyectos (1h), Preparación CV (1h), Clase de voluntariado (1h) y Campaña de sensibilización en colegios (1h).

Parte Práctica: Campaña de sensibilización en colegios (4h), Trabajo (12h) y Presentación de trabajos y entrega de diplomas y premio (2h).

Fechas y lugar de impartición:

Semana 1: El día 3 de Noviembre de 9:00 a 13:00 se desarrollará la actividad en el Banco de Alimentos de Madrid y el día 4 de Noviembre desde las 16:00 hasta las 20:00 se desarrollará la actividad en la ETSI Agrónomos.

Semana 2: Se realizará una visita a un colegio donde se desarrollará la campaña de sensibilización del Programa CORAL. Trabajo sobre las temáticas de la Cátedra.

Semana 3: Presentación de los trabajos. Acto de entrega de diplomas y premio (accésit al mejor trabajo).

Información e Inscripciones: a través del correo:

catedrafesbal.agronomos@upm.es

Persona de contacto: Susana Sastre. Tf: 91 336 39 86

E-mail: catedrafesbal.agronomos@upm.es

Web: <http://ruraldevelopment.es/>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos de todas estas actividades del Grupo C3:

- 1º) El responsable de estas actividades en la UPM de que se trate, elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran superado los procesos de evaluación previstos.
- 2º) Dicha Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros, de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.
- 3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar, económica y administrativamente, el reconocimiento correspondiente.

Grupo C4: *Itinerario lingüístico*

1. Cursos de idiomas organizados por la UPM y no incluidos en el Plan de Estudios de la titulación de Grado que se esté cursando.

- Se podrá obtener en cada curso académico el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos, con un máximo de 6 créditos europeos a lo largo de sus estudios de grado.

2. Estudios de formación lingüística en centros oficiales nacionales o extranjeros y/o centros no oficiales con los que exista convenio de cooperación sujeto a la normativa UPM.

- Se podrán obtener reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos cada curso académico, con un máximo de 6 a lo largo de todos sus estudios de grado.

Criterios a seguir para concretar el número de créditos a reconocer:

- a) A los estudiantes españoles de titulaciones de grado de la UPM sólo le serán reconocidos créditos, por el seguimiento y superación de cursos de lenguas no españolas.
- b) A los estudiantes extranjeros de titulaciones de grado de la UPM sólo les serán reconocidos créditos por el seguimiento y superación de cursos de lenguas distintas a la que sea la lengua materna del estudiante.
- c) El reconocimiento de créditos se realizará, en su caso, por el seguimiento y superación de cursos de lenguas durante el año académico en el que se solicite el reconocimiento o durante el año académico inmediatamente anterior.
- d) A cada estudiante de la UPM sólo se le podrán reconocer créditos por la superación de cursos de idiomas en los que no se le hubiesen reconocido créditos europeos previamente por la UPM.
- e) Sólo se podrán reconocer créditos a los estudiantes que acrediten fehacientemente la inscripción en este tipo de cursos y la superación de los mismos.
- f) El número de créditos que se asignará a cada estudiante que acredite el seguimiento y aprovechamiento de este tipo de cursos, ya sean los recogidos en el catálogo general ya sean los recogidos en los catálogos específicos de cada titulación, se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se multiplicará el número de horas acreditadas del curso superado por un coeficiente C_i (que se define en la letra siguiente de este punto) y se dividirá entre 30, redondeando el resultado con un decimal.

- Si el resultado de la operación anterior es inferior a 0.5 no se le reconocerá al estudiante ningún crédito europeo.
 - Si el resultado de la operación anterior es superior o igual a 0.5 e inferior a 2 le será reconocido al estudiante un número de créditos europeos coincidente con el resultado de la operación.
 - Si el resultado fuese superior o igual a 2, se reconocerán al estudiante 2 créditos europeos.
- g) Los valores de los coeficiente citados en la letra anterior serán:
- 1.00 para los idiomas castellano e inglés.
 - 0.75 para los idiomas alemán, chino mandarín, francés, italiano y portugués.
 - 0.50 para el resto de las lenguas oficiales en los países europeos diferentes de las señaladas anteriormente
 - 0.25 para el resto de lenguas.

No obstante, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Politécnica de Madrid podrá modificar los valores de estos coeficientes

No obstante lo anterior, durante un curso académico el número máximo de créditos que podrán reconocerse por estas actividades a un mismo estudiante no podrá superar los 2 créditos europeos.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos

Para hacer efectivo el reconocimiento de créditos europeos por el seguimiento de cursos de idiomas, los estudiantes de la UPM deberán:

- Acreditar, mediante informe del profesor responsable del curso, la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones presenciales del curso del que soliciten el reconocimiento.
- Acreditar, mediante el acta oficial correspondiente o mediante informe del profesor responsable del curso, la superación de las pruebas de evaluación que certifiquen el alcance de los resultados de aprendizaje previstos en el curso correspondiente.
- Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

D) Actividades Universitarias de Cooperación y Solidarias

Grupo S1: *Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM*

- **Mentoría universitaria: una herramienta para la acogida y orientación de alumnos de nuevo ingreso**

Actividad organizada por cada uno de los Centros de la UPM. Se contempla que, además de la actividad propia de mentoría, los mentores recibirán un curso de al menos 10 horas de Formación de alumnos mentores.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: Cada Centro determinará el plazo de inscripción, anunciándolo convenientemente.

Procedimiento de evaluación: La evaluación de la actividad desarrollada por los alumnos mentores se llevará a cabo por parte de los correspondientes profesores tutores del Centro, y en última instancia por el responsable del Programa de Mentoría del Centro.

Para dicha evaluación se contará con los informes realizados por los alumnos mentores de cada reunión que ha llevado a cabo con los alumnos de nuevo ingreso a lo largo de la actividad.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable de esta actividad en cada Centro de la UPM elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran superado los procesos de evaluación previstos.

2º) Dicho Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Atención a la discapacidad**

Esta actividad se llevará a cabo en aquellos Centros en los que haya alumnos discapacitados y estará coordinada y dirigida por la Unidad de Atención a la Discapacidad del Vicerrectorado de Alumnos de la UPM. Contará, además de la actividad propia de colaboración, con un curso de formación.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: La Unidad de Atención a la Discapacidad del Vicerrectorado de Alumnos de la UPM determinará el procedimiento y plazo de inscripción.

Persona de contacto: Maria Luisa Francisco Martinez

Tf.: 913365924

e-mail: luisa.fmartinez@upm.es

Procedimiento de evaluación: El/La responsable de supervisar las actividades realizadas por el estudiante serán los Coordinadores de Apoyo a los estudiantes con discapacidad en cada uno de los Centros de la UPM donde se lleven a cabo estas actividades. Dicho Coordinador actuara como Tutor del estudiante durante todo el período que abarque su colaboración en el Programa. El estudiante, tras presentar su inscripción y ser admitido en el Programa. Se pondrá en contacto con el Coordinador del Centro quien, de acuerdo con él y con el estudiante con discapacidad beneficiario de Programa, fijará la propuesta de actividades a realizar, En dicha propuesta se recogerán las actividades de colaboración a realizar y el periodo y horario concretos de desarrollo de las mismas. La propuesta será firmada por el Tutor, el estudiante que cursa el programa y el estudiante beneficiario del mismo. Durante el periodo en que el estudiante realice sus tareas de colaboración deberá cumplimentar mensualmente un estadillo de firmas. Este estadillo será igualmente cumplimentado por la persona con discapacidad beneficiaria del programa. Dichas firma serán entregadas a los Coordinadores de Apoyo de los Centros de la UPM donde se desarrollen estas actividades.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable de esta actividad en la UPM elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran superado los procesos de evaluación previstos.

2º) Dicha Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **“Voluntariado y Acción Social”**

Actividad organizada por la Asociación Universitaria “Halita” con sede en la ETSI de Minas y Energía de la UPM, que tiene como objetivos generales que los participantes realicen una primera acción social de modo que pierdan el miedo a introducirse en el mundo de voluntariado; que conozcan los fundamentos teóricos básicos para realizar una acción social; que desarrollen capacidades para descubrir las necesidades vitales básicas que existen en el entorno donde uno vive o trabaja, empatizando con los problemas que acucian a las personas, así como de solucionar parcial o totalmente dichas necesidades por medio de acciones sociales inventadas por ellos mismos; así como fomentar los valores de compromiso, responsabilidad personal/ social y respeto a todas las personas próximos cursos.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevarán a cabo los miércoles, en horario de 20 a 21.45 horas, con dos ediciones, a lo largo del curso:

Primera: durante los meses de noviembre, diciembre (2015) y enero (2016)

Segunda: durante los meses de febrero, marzo y abril de 2016

El lugar será, la sede de Cáritas Universitaria, en la calle Alcalá, nº 25 (Metro Sevilla y Sol).

Persona de contacto: Eduardo Amador Cayuela (presidente de la asociación Halita).

E-mail: asoc.halita.minasyenergia@upm.es

Web: <http://www.dpumadrid.com/pastoral/bocadillo-solidario>

Información e Inscripciones: A través del correo electrónico a la asociación Halita (asoc.halita.minasyenergia@upm.es) detallando: nombre y apellidos, DNI, titulación que cursan, escuela en la que están matriculados.

Otra opción es a través de la **página web** de la Pastoral Universitaria:

<http://dpumadrid.es/voluntariado/bocadillo-solidario>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **50 aniversario de la ETSI de Telecomunicación de la UPM**

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid celebra durante el año 2016 su llegada al Campus de Moncloa. Para ello, a lo largo de este, se realizarán numerosas actividades - exposiciones, jornadas, conferencias, reuniones científicas, publicaciones...- orientadas a difundir nuestro papel como Escuela decana y centro de referencia en la formación e investigación en el ámbito TIC.

Se trataría de colaborar y participar activamente en la organización de algunas de las actividades programadas; así como colaboración en la realización de materiales y recursos que se requiera.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, en la ETSI de Telecomunicación

Persona de contacto: M^a Angeles Benita Vaquero. Tf.: 913367261

Información e Inscripciones: a través del correo electrónico:
abenita@etsit.upm.es

Web: www.etsit.upm.es

<http://www.etsit.upm.es/index.php/es/inicio/50-aniversario/item/9403-agenda>

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos, por 60 horas de colaboración

- **Colaboración en la organización de los Desfiles de Moda del CSDMM-UPM**

Actividad organizada por el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid – UPM con la que se pretende dar a conocer herramientas de difusión, comunicación y exposición necesarias para los trabajos relativos al Diseño y, en particular, al Diseño de Moda, mediante la colaboración con el equipo organizativo de los Desfiles del CSDMM.

Los Desfiles Fin de Curso que este Centro celebra cada año tienen un doble objetivo. En primer lugar, se trata de un ejercicio académico donde los alumnos del Centro presentan sus trabajos realizados a lo largo del curso. En segundo lugar, no es sólo un examen del nivel de los alumnos, sino que también supone una oportunidad para comunicar y difundir el alcance la labor de todo el equipo del Centro Superior de Diseño de Moda. Estos Desfiles del CSDMM, donde se vuelcan todos los agentes de la vida universitaria (alumnos, docentes y personal de administración) sirven entonces como medio de experimentación en el ámbito de la comunicación, la difusión y la exposición del Diseño y de un proyecto educativo relacionado con éste desde la planificación, el desarrollo, y el propio acto del desfile y que, por lo tanto, permiten la participación del amplio abanico de perfiles de estudiantes de la UPM.

La colaboración de estudiantes de toda la UPM, consiste entonces en ayudar a la organización de estos eventos y permite fortalecer las sinergias entre toda la Universidad. Esta colaboración puede entonces darse en distintas tareas que abarcan

Fechas y Lugar de celebración: Junio 2016 (distintas fechas en función del desfile y el tipo de colaboración); con distintos horarios en función del desfile y el tipo de colaboración

Información y persona de contacto: Laura Luceño

E-mail: secretariaestudios.csdmm@upm.es

Tf. 913310126

www.csdmm.upm.es



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Inscripciones: Es necesaria una solicitud de inscripción por e-mail a la dirección: secretariaestudios.csdmm@upm.es; que incluya: Nombre y apellidos; DNI, titulación en la que se está matriculado y un párrafo explicativo del interés concreto en la Colaboración.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

Grupo S2: Actividades de Cooperación y Solidarias de ámbito regional

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades de voluntariado que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM en territorio de la Comunidad de Madrid. Ejemplos de estas actividades pueden ser la colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios, sanitarios y de cooperación, la participación en programas de la UPM para el apoyo a estudiantes con minusvalías, o la participación en programas de solidaridad y cooperación de la UPM que se desarrollen fundamentalmente en territorio de la Comunidad de Madrid.

La realización de estas actividades deberá implicar, al menos, 30 horas de actividad durante el curso académico del estudiante que las realice, en las cuales se deberá incluir las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta.

Créditos reconocibles por estas actividades:

En cada curso académico, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS.

- 1 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 30 y 60 horas.
- 2 ECTS, si acredita una dedicación superior a 60 horas.

• **Voluntariado en las actividades de Fomento de Vocaciones Tecnológicas**

Conjunto de actividades organizadas desde el Rectorado de la UPM, coordinado por el Vicerrectorado de Alumnos, para el fomento de las vocaciones tecnológicas a estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y de Bachillerato, en cooperación con los centros que imparten dichas enseñanzas, así como para la difusión de las diferentes ofertas académicas oficiales de la UPM. Se ha previsto distintas iniciativas como la preparación y desarrollo de la 1ª Feria de la Tecnología de la UPM, actividades de talleres y demostraciones dirigidos a centros de enseñanza secundaria y bachillerato, preparación de materiales para distintos concursos destinados a crear vídeos y otros instrumentos publicitarios, la presencia en distintos eventos divulgando la oferta académica oficial de la UPM... etc.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: El Vicerrectorado de Alumnos en colaboración con los coordinadores de las actividades y los Centros de la UPM determinará el procedimiento y plazo de inscripción.

Procedimiento de evaluación: El/La responsable de supervisar las actividades realizadas por el estudiante será el Coordinador de la actividad en la UPM, quien puede asignar un tutor distinto del alumno según la actividad a desarrollar, fijando las condiciones concretas, tareas y horario a desarrollar por el estudiante, así como el procedimiento de control del mismo.

Créditos reconocidos por estas actividades: según lo establecido para este grupo de actividades, con un máximo de 2 ECTS por curso; es decir:

- 1 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 30 y 60 horas.
- 2 ECTS, si acredita una dedicación superior a 60 horas.

- **Voluntariado para la organización de la MaterialWeek-2016 (Semana de los Materiales 2016) del Campus de Excelencia Internacional de Moncloa**

Actividad organizada por el Clúster de Materiales para el Futuro del Campus de Excelencia Internacional Moncloa (UCM + UPM), cuyos objetivos fundamentales son: Fomentar la cultura científica y de innovación en la sociedad; fomentar la creatividad y las vocaciones científicas entre los estudiantes universitarios; fomentar la interconexión y la sinergia entre los estudiantes y la comunidad universitaria integrada por docentes e investigadores; desarrollar nuevos métodos de aprendizaje, motivación y participación de los alumnos; posibilitar la participación activa de empresas, con el fin de fomentar la transferencia de tecnología y ofrecer oportunidades de empleo a los alumnos que están próximos a finalizar sus estudios; desarrollar actividades colaborativas y de puesta en práctica de competencias.

Fechas y Lugar de celebración: La Semana de los Materiales se llevará a cabo durante la última semana de abril de 2016, en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos. En cuanto al voluntariado para su organización, comprendería desde octubre a abril, meses en los que se desarrollarán multitud de actividades de preparación del mismo.

Información y inscripciones / Persona de contacto:

José Ygnacio Pastor Caño (iy.pastor@upm.es)

Inscripción: a través del apartado de voluntarios de la página web de la MaterialsWeek: <http://www.campusmoncloa.es/es/eventos/materialsweek-2015/>

Créditos reconocibles por estas actividades: se reconocerá 1 o 2 en función de la dedicación: entre 30 y 60 horas: 1 ECTS; superior a 60 horas: 2 ECTS.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Los estudiantes podrán realizar tareas de apoyo y colaboración con Grupos de Cooperación o de Investigación UPM dentro de programas o proyectos cuyos objetivos estén alineados con los de la cooperación para el desarrollo (lucha contra la pobreza, realización de derechos humanos, desarrollo sostenible, responsabilidad social,...).

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible recibir una formación inicial.

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".

Inscripción: El estudiante solicitará información en los grupos de cooperación o investigación que participen en proyectos de cooperación para el desarrollo.

Algunos grupos que ofrecen este tipo de actividad son:

- Grupo de Investigación Arquitectura y Urbanismo + Sostenible. Departamento de Urbanismo y Ordenación Territorial. ETS Arquitectura.

Contacto: Eva Álvarez de Andrés, eva.alvarez.a@upm.es

- Web: <http://habitat.aq.upm.es/gi/>
- Grupo de Cooperación TEDECO. Facultad de Informática.
Contacto: Susana Muñoz, susana@fi.upm.es
Web: <http://tedeco.fi.upm.es>
http://tedeco.fi.upm.es/wiki/Actividades_propuestas
 - Grupo de Cooperación AgSystems (Sistemas Agrarios). Departamento de Producción Vegetal: Fitotecnia. ETSI Agrónomos.
Contacto: Carlos Gregorio Hernández, carlosgregorio.hernandez@upm.es
Web: <http://www1.etsia.upm.es/GRUPOSINV/AgSystems/principal.htm>
 - Grupo de Cooperación Educación para el Desarrollo en el área de las TIC (EDTIC). EU Informática, EUIT y ETSI Telecomunicación.
Contacto: Rafael Miñano, rafael.minano@upm.es
Web: <http://edtic.eui.upm.es>
 - Grupo de investigación GESPLAN de la UPM - Cátedra Bancos Alimentos UPM. El objetivo de la Cátedra es sensibilizar sobre el consumo racional de alimentos y la reducción del despilfarro.
Contacto: Susana Sastre. E-mail: catedrafesbal.agronomos@upm.es
Web: <http://www.ruraldevelopment.es/images/voluntariado.pdf>

Más información sobre otros grupos de cooperación: [Grupos Cooperación UPM](#).

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable del grupo de Cooperación / Investigación elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente: 1 ECTS por cada 30 horas de dedicación.

2º) El certificado será remitido a la Dirección de Cooperación de la UPM para su validación como actividad solidaria o de cooperación susceptible de reconocimiento de créditos y se constate que el estudiante ha recibido la formación inicial requerida.

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS por curso académico:

- Si acredita dedicación a las actividades del Grupo comprendida entre 30 y 60 horas: 1 ECTS.
- Si acredita dedicación a las actividades del Grupo superior a 60 horas: 2 ECTS.

• **Voluntariado y actividades de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios o de cooperación.**

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos por curso aquellos estudiantes de la UPM que realicen actividades de voluntariado en ONG con fines solidarios o de cooperación con las que la UPM haya suscrito un convenio de colaboración que se atenga a lo expresado en la disposición 2ª del Reglamento del Desarrollo del Catálogo General de Actividades Académicas de la UPM.

Inscripción: El estudiante solicitará información sobre programas y actividades de voluntariado en las instituciones u ONG.

- Puede contactar directamente con la ONG y consultar posteriormente a la Dirección de Cooperación para el Desarrollo, de la UPM, sobre la pertinencia de la actividad a desarrollar y los mecanismos para establecer el convenio de colaboración con la institución.

- Algunas ONG que tienen convenios de colaboración con UPM son:
 - ONGAWA (antes Ingeniería Sin Fronteras-Asociación para el Desarrollo.
Contacto: Cristina Gutiérrez, cristina.gutierrez@ongawa.org
Web: <http://www.ongawa.org/>
 - Cooperación Forestal (ETSI Montes)
Contacto: cooperacionforestal@gmail.com
 - Fundación Agrónomos sin Fronteras
Contacto: info@agronomossinfronteras.org
Web: <http://www.agronomossinfronteras.org>
 - Geómetras sin Fronteras
Web: <http://redgeomatrica.rediris.es/gsf/>
 - Zerca y Lejos
Contacto: info@zercaylejos.org
Web: <http://www.zercaylejos.org/>
 - FUNDACION AGUA DE COCO
Contacto: Belén Pliego, madrid@aguadecoco.org
Web: <http://www.aguadecoco.org/>

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable de la institución elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente: 1 ECTS por cada 30 horas de dedicación.

2º) El certificado será remitido a la Dirección de Cooperación de la UPM para su validación como actividad solidaria o de cooperación susceptible de reconocimiento de créditos y se constate que el estudiante ha recibido la formación inicial requerida.

3º) Una vez validado, el certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS por curso académico:

- Si acredita dedicación a las actividades de voluntariado comprendida entre 30 y 60 horas: 1 ECTS.
- Si acredita dedicación a las actividades de voluntariado superior a 60 horas: 2 ECTS.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: El habitual y descrito para este tipo de actividades

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos (máximo) por curso académico

- **Hacia el Emprendimiento Social: Práctica de Aprendizaje Servicio**

Se trata de desarrollar un proyecto práctico mediante la metodología de Aprendizaje Servicio; esto es, aprender realizando un servicio a un colectivo concreto.

El estudiante analizará una realidad de su entorno y buscará una necesidad a la que le dará solución; solución relacionada con una de las tecnologías que el alumno estudia en su formación.

Se facilitará la interacción con las instituciones susceptibles de participar. Se reforzará la formación técnica en la cual el alumno va a realizar el servicio y se realizará una formación en las habilidades necesarias para estar en condiciones de dar el servicio escogido.

Lugar y fechas de celebración: ETSI de Minas. C/ Ríos Rosas, 21. Segundo Cuatrimestre (Marzo-Abril 2016). Se realizará los martes y miércoles, en horario de 14:00h a 16:00h. Excepcionalmente habrá clase algún jueves.

Persona de contacto: Ana García Laso

E-mail: eticayvalores.minasyenergia@upm.es

Información e inscripciones: Despacho de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería.

Dirección web: www.minas.upm.es/uesevi

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: El habitual y descrito para este tipo de actividades

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

- **Ética en la ciencia y la ingeniería**

Actividad organizada por Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería. -ETSI de Minas. Se fija una estructura de proyecto sobre el que se descuelgan una serie de conceptos enmarcados dentro de las éticas aplicadas. Se trabaja la ética a modo de reflexión y los valores desde su movilización. El marco de fondo de todas las actuaciones son dos espacios que se definen como:

- Recursos (Energía) – MedioAmbiente - Sociedad **[REMAS]**
- Recursos (Energía) – MedioAmbiente - Repercusión Económica **[REMARE]**

A partir de este marco se desarrollan una serie de temas, que plantean dilemas éticos que permiten a los estudiantes movilizar sus intereses, creencias y valores encaminándolos a la construcción de sus valores en el marco de una ética personal. Se tienen como objetivo principal, desarrollar las siguientes capacidades:

- Resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas,

comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de su actividad como Ingenieros o Arquitectos.

- Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- Conocer y aplicar elementos básicos de emprendimiento y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos.
- Experimentar la profundidad de desarrollo de un proyecto cuando se comparte la información, se coordinan los esfuerzos y se trabaja de forma cooperativa.

Lugar y fechas de celebración: ETSI de Minas. C/ Ríos Rosas, 21. Del 6 de octubre al 25 de noviembre de 2015. Se realizará los martes y miércoles, en horario de 14:00h a 16:00h. Excepcionalmente habrá clase algún jueves

Persona de contacto: Ana García Laso.

E-mail: eticayvalores.minasyenergia@upm.es

Tf: 91 336 7034

Información e inscripciones: Despacho de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería.

Dirección web: www.minasyenergia.upm.es/uesevi

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: El habitual y descrito para este tipo de actividades

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos

Grupo S3: Estancias solidarias puntuales fuera de la región

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM colaborando en proyectos solidarios y de cooperación que se desarrollen en territorio nacional o extranjero fuera de la Comunidad de Madrid.

En estas actividades deberán diferenciarse dos periodos: un primer periodo de formación para poder desarrollar con éxito la actividad programada y un segundo periodo que implicará la movilidad del estudiante al lugar en el que se desarrolle

la actividad. La duración total de estas actividades debe ser superior o igual a 4 semanas (o 160 horas) de las que el segundo periodo debe implicar la estancia del estudiante en el lugar en el que se desarrolle la actividad durante, al menos, 3 semanas (o 120 horas).

Créditos reconocibles por estas actividades:

En cada curso el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 3 ECTS por curso académico:

- 2 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 4 y 5 semanas (160-200 horas).
- 3 ECTS, si acredita una dedicación superior o igual a 5 semanas (200 horas).

• **Programas de voluntariado universitario**

La UPM participa junto con otras universidades en diversos programas de voluntariado universitario. En alguno de ellos se desarrollan actividades que se pueden enmarcar en el grupo S3:

○ **Programa de Sensibilización y Acción Voluntaria Universitaria en los Campamentos de Refugiados Saharais**

Busca promover el voluntariado internacional universitario como herramienta de aprendizaje y sensibilización de los jóvenes universitarios en el campo de la cooperación al desarrollo, enfocado al apoyo de la realidad del Sáhara Occidental.

Para más información pinche [aquí](#)

Contacto: Elena López, e.lopez@upm.es

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) Una vez finalizada la actividad y entregados los informes pertinentes al programa en el que se ha participado, el alumno solicitará a la Dirección de Cooperación que remita la solicitud de reconocimiento de créditos.

2º) La Dirección de Cooperación de la UPM elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la formación recibida. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estancia fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del

número de créditos correspondiente en función de la dedicación (ver *Créditos reconocibles por actividades S3*).

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver *Créditos reconocibles por actividades S3*.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Los estudiantes podrán realizar tareas de apoyo y colaboración con Grupos de Cooperación o de Investigación UPM dentro de programas o proyectos cuyos objetivos estén alineados con los de la cooperación para el desarrollo (lucha contra la pobreza, realización de derechos humanos, desarrollo sostenible, responsabilidad social,...).

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible una estadía fuera de la comunidad de Madrid superior o igual a 3 semanas (120 horas) y recibir una formación inicial, con una dedicación total superior a 4 semanas (160 horas).

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".

El estudiante solicitará información en los grupos de cooperación o investigación que participen en proyectos de cooperación para el desarrollo.

Algunos grupos que ofrecen este tipo de actividad son los mencionados en las actividades del grupo S2.

Más información sobre otros grupos de cooperación: [Grupos Cooperación UPM](#).

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable del grupo de Cooperación / Investigación curso elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estadia fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente en función de la dedicación (ver *Créditos reconocibles por actividades S3*).

2º) El certificado será remitido a la Dirección de Cooperación de la UPM para su validación como actividad solidaria o de cooperación susceptible de reconocimiento de créditos y se constate que el estudiante ha recibido la formación inicial requerida.

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver *Créditos reconocibles por actividades S3*.

- **Voluntariado y actividades de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios y de cooperación.**

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 3 créditos europeos por curso aquellos estudiantes de la UPM que realicen actividades de voluntariado en ONG con fines solidarios y de cooperación con las que la UPM haya suscrito un

convenio de colaboración que se atenga a lo expresado en la disposición 2ª del Reglamento del Desarrollo del Catálogo General de Actividades Académicas de la UPM.

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible una estadía fuera de la comunidad de Madrid superior o igual a 3 semanas (120 horas) y recibir una formación inicial, con una dedicación total superior a 4 semanas (160 horas).

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".
- Cursos específicos del área de conocimiento involucrada en el proyecto.

Inscripción: El estudiante solicitará información sobre programas y actividades de voluntariado en las instituciones u ONG.

- Puede contactar directamente con la ONG y consultar posteriormente a la Dirección de la UPM sobre la pertinencia de la actividad a desarrollar y los mecanismos para establecer el convenio de colaboración con la institución.
- Algunas ONG que tienen convenios de colaboración con UPM son las mencionadas en las actividades del grupo S2.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El responsable de la institución elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estadía fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente (ver *Créditos reconocibles por actividades S3*).

2º) El certificado será remitido a la Dirección de Cooperación de la UPM para su validación como actividad solidaria o de cooperación susceptible de reconocimiento de créditos y se constate que el estudiante ha recibido la formación inicial requerida.

3º) Una vez validado, el certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las

Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades: Ver *Créditos reconocibles por actividades S3*.

Grupo S4 – Participación estable en grupos y proyectos de cooperación al desarrollo.

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM colaborando de manera estable en los proyectos solidarios y de cooperación de la UPM cuyo desarrollo tenga lugar fuera del territorio del Estado Español.

En estas actividades deberán diferenciarse dos periodos: un primer periodo de formación para poder desarrollar con éxito la actividad programada y para poder participar en la planificación de la actividad y un segundo periodo que implicará la movilidad del estudiante fuera del territorio español para participar en el desarrollo de la actividad solidaria y de cooperación. La duración total de estas actividades debe ser superior o igual a 8 semanas (320 horas) de las que el segundo periodo debe implicar la estancia del estudiante en el lugar en el que se desarrolle la actividad durante, al menos, 4 semanas (o 160 horas).

Créditos reconocibles por estas actividades:

- 4 ECTS, si acredita:
 - estadía comprendida entre 4 y 5 semanas (160-200 horas)
 - dedicación total comprendida entre 8 y 9 semanas (320-360 horas)

- 5 ECTS, si acredita:
 - estadía comprendida entre 5 y 6 semanas (200-240 horas)
 - dedicación total superior o igual a 9 semanas (360 horas)

- 6 ECTS, si acredita:
 - estadía superior o igual a 6 semanas (240 horas)
 - dedicación total superior o igual a 9 semanas (360 horas)

- **Programas de voluntariado universitario**

La UPM participa junto con otras universidades en diversos programas de voluntariado universitario en los que se desarrollan actividades que se pueden enmarcar en el grupo S4. Los programas son los siguientes:

- **Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid**

Este programa tiene como objeto la selección de un máximo de 4 estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid para participar en el Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Favorecer la participación de estudiantes universitarios en proyectos internacionales.
- Fomentar la acción voluntaria internacional entre jóvenes universitarios.
- Abrir la proyección profesional a estudiantes universitarios.
- Fomentar la adquisición de capacidades derivadas de la labor voluntaria en las organizaciones en las que colaboren, que puedan ser útiles a los universitarios madrileños para su proyección futura.
- Fortalecer a las contrapartes o entidades receptoras, de modo que éstas puedan convertirse en actores claves de fortalecimiento, a través de la colaboración universitaria.
- Fomentar el trabajo en red de los voluntarios internacionales universitarios.

Para más información pinche [aquí](#).

Contacto: Elena López, e.lopez@upm.es

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) Una vez finalizada la actividad y entregados los informes pertinentes al programa en el que se ha participado, el alumno solicitará a la Dirección de Cooperación que remita la solicitud de reconocimiento de créditos.

2º) La Dirección de Cooperación de la UPM elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la formación recibida. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estada fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente (ver *Créditos reconocibles por actividades S4*).

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver Créditos reconocibles por actividades S4.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Actividades similares a las descritas en S3 pero cuya duración se ajusta a los requerimientos del grupo S4.

La inscripción y procedimientos son iguales, adaptados a las condiciones generales del grupo S4.

- **Voluntariado y actividades de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios y de cooperación.**

Actividades similares a las descritas en S3 pero cuya duración se ajusta a los requerimientos del grupo S4.

La inscripción y procedimientos son iguales, adaptados a las condiciones generales del grupo S4.

ENLACES ELECTRÓNICOS A LOS CATÁLOGOS ESPECÍFICOS DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS ACREDITABLES EN TITULACIONES DE GRADO

A continuación se relacionan los enlaces electrónicos a los diversos Catálogos Específicos de Actividades Acreditables para las Titulaciones de Grado de los Centros:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

http://etsamadrid.aq.upm.es/sites/default/files/Solicitud_Reconocimiento_créditos_Plan2010CatalogoEspecificoETSAM.pdf

Escuela Técnica Superior de Edificación

<https://www.edificacion.upm.es/actividadesuniv.html>

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos

https://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/Actividades%20Diversas%201415_5.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial

http://www.etsidi.upm.es/sfs/E.U.I.T.%20Industrial/SUBDIRECCION%20OA/DOCUMENTOS/catalogo14_15.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación

http://www.etsist.upm.es/estudios/grado/reconocimiento_creditos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

http://www.upm.es/ETSIAgronomos/Escuela/Canal_Agronomos/Noticias/9a3d93ca4d5cb410VgnVCM10000009c7648aRCRD?appInstanceName=default

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía

<http://www.minas.upm.es/grados/catalogo-especifico-etsi-minas-de-actividades-acreditables-en-titulaciones-de-grado.html>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

<http://www.etsit.upm.es/programas-y-titulaciones/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-y-servicios-de-telecomunicacion/organizacion-docente/reconocimiento-de-actividades-universitarias.html>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía

<http://www.topografia.upm.es/ETSITopografia/Estudiantes/Agenda/Cat%C3%A1logo+Espe%C3%ADfico+de+actividades+acreditables+en+Grado>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos

<http://www.fi.upm.es/es/gradoingenieriainformatica/actividadesacreditables>
<http://www.fi.upm.es/es/gradomatematicasinformatica/actividadesacreditables>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

http://www.etsin.upm.es/ETSINavales/Escuela/Estudios/Grado/Graduado_Arquitectura_Naval/01805c002858f310VgnVCM10000009c7648aRCRD

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola

<http://www.agricolas.upm.es/EUITAgricola/Estudiantes/ProyectoOrganizacionDocente/PODActivUniversAcreditable>

<http://www.agricolas.upm.es/EUITAgricola/FuturosAlumnos/ProyectoOrganizacionDocente/PODActivUniversAcreditable>

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (I.N.E.F.)

<http://www.inef.upm.es/INEF/Estudiantes/ActividadesAcreditables>

Centro Superior de Diseño de Moda (CSDMM)

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)